Área que clasifica.- Dirección General de Vida Silvestre.

Identificación del documento.- Versión pública del presente permiso de importación de ejemplares, partes y derivados de la vida silvestre, cuyo número de identificación se encuentra en el encabezado de la misma.

Partes clasificadas.- Domicilio, correo y teléfono del titular de la autorización y de su destinatario.

Fundamento Legal.- La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Razones.- Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable.

Firma del titular.- Lic. José Luis Funes Izaguirre.

Fecha y número del acta de la sesión del Comité donde se aprobó la versión pública.- Resolución 01/2017 en la sesión celebrada el 27 de enero de 2017.





Ноја			De			
1				1		
1. CERTIFICADO CITE	SOF	ugin	AL N	lo		
MX	8	2	5	6	2	
2. Válido hasta		15-dic-16				
(V)		iA	POR	TAC	IÓN	
		EXPORTACIÓN				
		REEXPORTACIÓN				
. 🗆		OTROS				

SECRETARIA DE MEDIO			COMERCIO INTERNACIONAL DE ESPECIES AMENAZADAS				EXPORTACIÓN REEXPORTACIÓN
Y RECURSOS NATUR			DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES			OTROS	
3. DESTINATARIO (NOMBRE Y DIRECCIÓN)			4. TITULAR (NOMBRE Y DIRECCIÓN, PAÍS)				
RICHEMONT DE MEXICO, S.A. DE C.V. BOULEVARD MANUEL AVILA CAMACHO No. 138 PISO 11-12 COL. LOMAS DE CHAPULTEPEC 1a. SECCION. DELEG. MIGUEL HIDALGO. MÉXICO, D.F. 11000 - MÉXICO.			RICHEMONT DE MEXICO, S.A. DE C.V. BOULEVARD MANUEL AVILA CAMACHO No. 138 PISO 11-12 COL. LOMAS DE CHAPULTEPEC 1a. SECCION. DELEG. MIGUEL HIDALGO. MÉXICO, D.F. 11000 - MÉXICO.				
3a, Pals de destino MÉXICO							
5. Condiciones especiales			6. NOMBRE, DIRECCIÓN Y PAÍS DE LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA				
Para attimates whom EVA Centificado es visido sobe al las condiciones de los aportes de ajustan a llas directivas Critis para la montección entratado en la sucesa de harago de adouga en las regiones de los las titudes visas. 5a. Objetivo de la transpacción 5b. Estampilla de seguiridad No.				SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE EJÉRGITO NAGIONAL No. 223 COL. ANÁHUAC DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO C.P. 11320 - MÉXICO, D.F.			
COMER		B (2	ricalita anala a desirada maraka		30 4-4-2	11. Cantidad: nómero de	Ste Telelowesteds (Cons
7/8 Nombre común y (género y especie) o		1	ripción parte o derivado; marcas de identificación (edad/sexo, viv			especimenes y/o , peso neto (ko.)	11a. Total exportado / Cupo
1 COCODRILO	MERICANO	1	CORREA PARA HELOJ			2	
Alligato	r mississip _i	oiensis			n w	PIEZAS	
12. País de origen*	Permiso No.	Fechs	12a, País de la última reexpor	tación	No, de certificado	Fecha	126. No. de la operación **
E.U.A.	14US339258/8	15-abr-14	AUSTRIA		AT 16-W-1628	02-Jun-16	o fecha de la edquisición ***
2 XXXXXXX	XXX				XXX	XXX	
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a, Pais de la última reexpor	tación	No, de certificado	Fecha	125. No, de la operación **
_			,				o fecha de la adquisición ***
3 12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la útuma reexpor	tación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación " o fecha de la adquisición "
4							
12. Pais de origen*	Permiso No.	Fecha	12a, País de la úitima reexpor	tación	No, de certificado	Fecha .	12b, ñ/o, de la operación ** o fecha de la asquisición ***
5							
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	, 12a, País de la última reexpor	tecón	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la asiquisición *** [12] 105
*Indicat el país en el cual fos e "Solaname para los estections	speciments lucion cartural	os o recolectados	en la naturaleza, nacidos o criados en vidad con fines comerciales	cauthydad	o reproduction an Ecialmente Is	dia en casa de Reexponación	
Para ha especimentes ore (onversión					- W	
13. Este Certificado es em	•					Ų.	
DIRECCION GEN	ERAL DE VIDA SILVES	IKE	EL SUBBIRECTOR DE CO INTERNACIONAL Y OTROS / MIGUEL ANGEL CO	PROVEC	HAMIENTOS	. %	
Secretaría de Medio Ambier					a de Medio Ambienté		
México, D.F. 15-jun-16				The second secon			
LUGAR FECHA FIRMA ESTAMPILLA CITES Y RECUISOS NATURALES							
14. Aprobación de la : IMPORTACION · DEFINITIVA 15, Conocimiento de embarque/carta de porte séreo.							
	_		1				•
Valent Confest			1.				
2 FOR LES ASTRANDS INVICADAS EN EL MANUEL ES PROFESIONAMENTE 3 MANUEL ES PROFESIONAMENTE CONTRACTOR							
Presidence of the England of Could be Like Presidence of the England of South Could be a C					Sello y cargo oficial		
HIGH MATCHANE 090	0-0891/06/16		(CONDICIONES AL E	CVED) CITES No. 8 2 5 6 2

Estimado Usuario a efecto de proporcionarle un mejor servicio en la realización de su movimiento transfronterizo autorizado por esta Secretaría, se le sugiere que preferentemente utilice las aduanas siguientes:

Aeropuerto Internacional de la Cludad de México.	Aeropuerto Internacional General Ignacio Pesqueira Garcia,	Cancún, Quintana Roo.
Ciudad Hidalgo, Chtapas	Hermosillo, Sonora.	
Cludad Juárez Chihoahua	Colombia, Nuevo León	Ensenada, Baja California.
Estación Sánchez, Nuevo Laredo, Yamaulipas	Guadalajara, Tiajomulco de Zúffiga, Jalisco.	Lázaro Cárdenas, Michoacán.
Manzanillo, Colima.	Matamoros, Tamaulipas.	Nogales, Sonora.
Nuevo Laredo, Tamaulipas.	Progreso, Yucatán.	Puerto Morelos, Benito Juárez, Quintana Roo.
Silso, Guanajuato.	Tijuana, Baja Galifornia.	Veracruz, Veracruz

CONDICIONES

Una vez realizado el movimiento transfronterizo, deberá dar aviso mediante el formato publicado en el Diario Oficial de la Federación (15-Abril-2011) y al tramite con clave No. SEMARNAT-08-053 "Aviso una vez realizada la Importación, Exportación o Reexportación sujetas a permiso o Certificado CITES" y entregar a la Secretaria en un plazo no mayor a diez días hábiles, la siguiente documentación:

A.- Importación.

- Original del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación, debidamente verificado por las autoridades del país de procedencia.
- Copia simple del permiso CITES de importación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.
- Copia simple del documento donde conste la verificación sanitaria realizada por las autoridades competentes, en su caso.

B.- Exportación o Reexportación.

 Copia simple del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.

Este permiso o certificado no lo exime del cumplimiento de otras disposiciones técnico – administrativas y de sanidad exigidas por otras autoridades competentes en la materia, sean Federales, Estatales y Municipales.